ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece (2013) siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Samborondon Office center Piso 3 Oficina 325 en el Km 1.5 vía puntilla Samborondon, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía **INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA.**, con el objeto de celebrar una junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular Sra. María Isabel Salvatierra Rosado y como Secretario el Sr. Felipe Javier Acosta Salvatierra. El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- María Isabel Salvatierra Rosado., propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de $ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 1000 votos

- Felipe Javier Acosta Salvatierra., propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de $ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 1000 votos

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. ***Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012***

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

2. ***Primer Punto del orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012***

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas que, en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1.998, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de la compañía **INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA** para que sea aprobado por la Junta.

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. María Isabel Salvatierra Rosado Presidente de la Junta, y sometido a la aprobación de la Junta General, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

El Presidente Sra. María Isabel Salvatierra Rosado declara concluida la Junta a las 11:00 am, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman en unanimidad de acto,

María Isabel Salvatierra Rosado
ACCIONISTA

Felipe Javier Acosta Salvatierra
ACCIONISTA

Felipe Javier Acosta Salvatierra
SECRETARIO